**Modelo para las nuevas iniciativas regionales de Ramsar propuestas**

(**Anexo 2 de la Resolución XIV.7 – Parte A)**

* 1. Nombre de la iniciativa regional de Ramsar (IRR) propuesta.
  2. Las Partes Contratantes que sean miembros de la iniciativa propuesta presentarán cartas de compromiso de los miembros de Partes Contratantes, indicando su contribución financiera a la iniciativa propuesta y designando al funcionario del Gobierno que será el coordinador de la misma durante el siguiente trienio.
  3. Descripción del organismo de coordinación previsto y del posible anfitrión.
  4. Tipo de RRI: centro regional o red regional, o una combinación de ambos, con una breve descripción.
  5. Objetivos de la RRI y explicación de cómo la IRR ayuda a las Partes Contratantes a aplicar la Convención y sus resoluciones y orientaciones.
  6. Descríbase el objetivo principal que se pretende alcanzar con esta IRR indicando la zona geográfica, la región y/o los ecosistemas que se van a abarcar.
  7. Se ruega describir claramente los objetivos y metas del Plan Estratégico de la Convención que serán apoyados a través de la IRR.
  8. Se ruega incluir los nombres de las Organizaciones Internacionales Asociadas pertinentes y las ONG que deseen participar en la iniciativa.
  9. Sírvanse nombrar otros posibles socios pertinentes y describir cómo han participado en la preparación del plan de trabajo y qué papel se espera que asuman si se aprueba la IRR.
  10. Posibles fuentes de financiación de la IRR.
  11. Adjúntese como anexo un plan de trabajo y un presupuesto para los tres años siguientes (francos suizos (CHF)/año) – con arreglo al Anexo 3.
  12. Sírvanse confirmar si tienen previsto abrir una cuenta bancaria independiente para la iniciativa.